



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. CUDAP N°: 0008274/2019

Córdoba, **16 ABR 2019**

VISTO:

La solicitud de equivalencias de la estudiante **ORTEGA MARIA ELIZABETH, D.N.I 31.223.233**, a fojas 1, de la asignatura: *PLANIFICACIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA*, cursada y aprobada, en carácter de estudiante vocacional, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a las asignaturas: *PLANEAMIENTO I* y *PLANEAMIENTO II*, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 1986, de esta misma casa de estudios y;

EL DERECHO Y LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES cursada y aprobada, en carácter de estudiante vocacional, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a la asignatura: *DERECHO USUAL*, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 1986, de esta misma casa de estudios y

CONSIDERANDO:

El Régimen de equivalencias y transición entre ambos planes de estudios, incluido en el apartado III, inciso k, Anexo, del texto ordenado del Plan de Estudios 2004, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1236/2014, a fojas 7.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1°: OTORGAR a la estudiante: **ORTEGA MARIA ELIZABETH, D.N.I 31.223.233**, equivalencia **TOTAL** en las asignaturas que se detallan a continuación:

Asignaturas otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Folio / Libro / Acta
PLANEAMIENTO I Cód. Guaraní: 055	5 (cinco)	<i>Planificación Social Estratégica</i> Cód. Guaraní: 533	5 (cinco)	11/10/18	Certificado de materias rendidas como estudiante vocacional Acta manuscrita
PLANEAMIENTO II Cód. Guaraní: 061	5 (cinco)				
DERECHO USUAL	7 (siete)	<i>El derecho y la</i>	7 (siete)	24/07/18	Certificado de materias



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Cód Guaraní: 0418		constitución de las instituciones Cód Guaraní: 528		rendidas como estudiante vocacional Libro: 00029 Acta: 00060 Folio: 1
-------------------	--	----------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------

Art. 2°: Establecer que la estudiante: **ORTEGA MARIA ELIZABETH, D.N.I 31.223.233**, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigente.

Art. 3°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.

Resolución N°:
A.E

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Maria Inés Peralta
Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

156